

# ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de Abril del dos mil quince, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.**, ubicada en Urb. Ciudad Colón, manzana número doscientos setenta y cinco, solar cinco, Edificio Corporativo uno, piso cuarto, oficina cuatrocientos veintitrés de esta ciudad, se reúnen los accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.**, Compañía **HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA.**, debidamente representado por su Gerente General señor Carlos Cueva González, poseedora de 11'688.200 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, el señor Carlos Enrique Cueva González, poseedor de 1.000 acciones ordinarias y nominativas de U.S. \$ 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y, lo hacen con el objeto de celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA ECUATORIANA (DIFARE) S.A.** Al efecto encontrándose reunidos los componentes de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y tal como se demuestra con el libro de acciones y accionistas que me presentan en físico y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en vigencia, los Accionistas de esta Sociedad deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocer y resolver acerca del informe anual del Representante Legal, del Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2014, así como la reelección del Comisario principal para el año 2015; 2) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, así como a resolver el destino de las utilidades del mencionado ejercicio económico; 3) Conocer y Resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2014; 4) Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015.- Preside la Junta, el Presidente del Directorio, señor Carlos Enrique Cueva González y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Olga Tacle Ramos, la misma que fue designada por la Junta General al no encontrarse presente el Presidente Ejecutivo. El señor Presidente dispone que la señora Secretaria elabore una lista de los señores accionistas presentes, hecho lo cual se constató que en la sala se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, razón por la que el señor Presidente declara instalada la Junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver acerca del informe anual del Representante Legal, del Comisario de la Compañía correspondientes al ejercicio económico

2014, así como la reelección del Comisario principal para el año 2015; Por secretaría se procede a dar lectura al informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico del 2014. Seguidamente, Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario correspondiente al indicado ejercicio económico de la empresa. La Junta General luego de algunas deliberaciones, decide por unanimidad aprobar dichos informes. Luego toma la palabra el Presidente de la Junta, quien manifiesta a los presentes la reelección del señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez como Comisario principal para el año 2015. La Junta lo acepta y aprueba Reelegir al señor Ingeniero Julio Barrera Villagómez, como Comisario principal de la empresa para el año 2015 por unanimidad. Se dispone que se entre a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día, esto es, Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía correspondientes al ejercicio económico del 2014, así como a resolver el destino de las utilidades del mencionado ejercicio económico. Cabe indicar que los informes, tanto de la Administración, Comisario, Auditoría, Estados Financieros y Estado de Resultados, han estado y estarán a disposición de los accionistas. Secretaría procede a explicar los Estados Financieros y el Estado de Resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2014, luego de los cuales los somete a consideración de la Junta General, en los mismos que se refleja la situación económica de la empresa durante este ejercicio. En relación a la distribución de los beneficios sociales se expresa que luego de las deducciones legales alcanzan el monto de U.S. \$ 8,241,882.73 (OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS 73/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); valor que se encuentra a disposición de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones la Junta General aprueba por unanimidad el punto del orden del día número dos. Luego de esto, el Presidente solicita que se entre a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, esto es, Conocer y Resolver sobre el Informe de los Auditores Externos por el año 2014. Secretaría procede a dar lectura del Informe de los Auditores Externos por el año 2014 a lo que la Junta resuelve por unanimidad aprobar dicho informe. Toma la palabra el Presidente de la Junta y solicita que se entre a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día, esto es, Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del 2015. Finalmente la Junta General decide por unanimidad delegar al Vicepresidente Ejecutivo señor Ing. Julio César Ocaña Moreira para que con su acertado criterio y buscando los mejores intereses de la Compañía contrate la alternativa adecuada para la Auditoria Externa del ejercicio económico del 2015 y además para que fije el honorario respectivo. Lo que es aprobado unánimemente por la Junta. No habiendo otro punto que tratar el señor Presidente, dispone un receso de 20 minutos para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual, reinstalada la Junta se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión y leído que les fue íntegramente su texto a los comparecientes, éstos, se ratifican, afirman y

firman la presente con el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica.---- f) HOLDING GRUPO DIFARE CIA. LTDA., debidamente representada por su Gerente General señor Carlos Enrique Cueva González, ACCIONISTA; f) CARLOS ENRIQUE CUEVA GONZÁLEZ, ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; f) OLGA TACLE RAMOS, SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA.-----

**Certifico que es fiel copia del original que reposa en los libros societarios de la  
compañía. Guayaquil, 09 de Abril del 2015.**

  
**OLGA TACLE RAMOS  
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**